

Margaret Fell
A sus hijos, 25 octubre 1660

[EFG 101]

“G.F. está en libertad, bendito sea el Señor Dios porque sólo su brazo y poder lo hizo,”

Margaret escribe a sus hijos para darle la buena noticia de que George Fox ha sido liberado, y para contarles los procedimientos que fueron necesario para lograrlo. Tuvo que comparecer ante el Señor Juez Principal, Sir Robert Foster que era duro y arbitrario en casos de prisioneros políticos, especialmente los cuáqueros.¹ Después Fox compareció ante el tribunal superior, y por fin fue soltado, cosa que el rey ya había tratado de mandar antes (carta 88).

Margaret menciona brevemente la muerte de James Nayler (carta 49). Cuando habla de la muerte, siempre usa un tono muy práctico, sin énfasis en la tristeza. En el siglo XVII la muerte estaba muy cerca a toda familia. Los recién nacidos morían a menudo; las mujeres morían en el parto, niños y adultos morían de enfermedades y epidemias. Margaret aceptaba muy en serio el principio de que la voluntad de Dios siempre prevalecería.

También habla de negocios tocante a las rentas debidas a la familia Fell por una compra que el Juez Fell había hecho muchos años atrás. Thomas Colton, un sirviente, puede ayudarlos a buscar varios documentos para probar que se había pagado lo debido antes de la compra.

¹ *Dictionary of National Biography*, Campbell 2:156-157.

Mis muy queridos corderos e hijitos, y semilla inmortal del pacto de Dios de amor y vida, en esta misma unción del santísimo mi amor es para con todos vosotros. Oro al Señor para que por su Brazo y poder todos seáis guardados en el pecho de su amor, y ahí seáis amamantados y nutridos para la vida Eterna donde está el verdadero testimonio y conocimiento del Señor.

G.F. está en libertad, bendito sea el Señor Dios porque sólo su brazo y poder lo hizo. Después de comparecer ante el Juez que envió a traerlo, se presentó ante el Señor Juez Principal de Inglaterra en su cámara, y el próximo día ante todos en el tribunal superior abierto, y todo esto después de que el rey había otorgado una orden para liberarlo. Pero no querían liberarlo hasta que hubiera comparecido en todos esos lugares para investigar si podían encontrar algo en su contra. Fue un gran servicio para la Verdad.

No puedo escribir sobre mi regreso, porque todavía no siento que estoy libre para salir de este lugar, sino que estoy esperando por el placer y la voluntad del Señor para que su momento me sea manifestado. No sé cuán pronto le placera al Señor darme la libertad de volver a casa; cuando me la dé, la aceptaré con un abrazo amoroso. Dejadme saber de mis pequeñitos, como estáis todos, mencionáis poco de ellos cuando me escribís. Deseo saber de todos vosotros y de vuestro bienestar en el Señor. Puede ser que ya sepáis que James Nayler ha terminado su vida natural y ha abandonado su cuerpo terrenal a unas sesenta millas de Londres.

Mencionaste en tu última carta la renta de los molinos. Que Thomas Colton busque el último recibo. Tienes que hacerles saber que tu padre los compró hace muchos años y pagó al Parlamento a tiempo en aquel entonces. Creo que fue hace unos 9 años. Que Colton ceda y tenga cuidado de no regatear mucho con ellos.

Tocante a vuestro hermano George, no he hablado con él después de que llegó tu carta. No sé qué va a hacer sobre el asunto.

Nada más sino mi amor en el Señor Jesús esté con vosotros, y regresaré tan pronto como el Señor me dé permiso. El Brazo Eterno del Todopoderoso sea con vosotros.

M.F.

25^o 8^o mes
Londres, 1660

Fuente:

Margeret Fell, *Undaunted Zeal, The Letters of Margaret Fell*, ed. Elsa F. Glines, letter 101, 1660. (Richmond, Indiana: Friends United Press, 2003). pp. 312-313.